

Edificio: Facultad de Arquitectura

Autores:

Arqtos. Román Fresnedo Siri y Mario Muccinelli.

Fecha:

1938 (concurso), 1946 (inauguración).

Monumento Histórico Nacional desde 2000

El edificio de la Facultad de Arquitectura se origina en un concurso, realizado para un terreno vecino al de la actual Facultad de Ingeniería. Posteriormente se elige para su construcción el predio actual, para el cual los arquitectos debieron elaborar otro proyecto.

El nuevo terreno ofrece a los proyectistas un basamento natural continuo, resuelto como un fuerte talud de césped sobre el que se asienta el edificio.

La estructuración general, con una clara sectorización de funciones, responde al tipo patio, adaptado a la particular forma del terreno: se puede leer una organización tradicional en base a galerías y pabellones que bordean un patio principal -a la usanza de las características soluciones académicas de principios de siglo XX-, el que se constituye así en centro vital del edificio. El ritmo ininterrumpido de pilares de las fachadas interiores, imprime un carácter claramente claustral al espacio, el que se reafirma por la presencia de galerías en dos niveles, correspondientes a los sectores este y sur. Hacia el oeste, un pórtico de doble altura, -coincidiendo con el único tramo no construido- permite integrar una sugestiva visión de la ciudad al ámbito interno y recogido del patio. Completan este particular ambiente, un estanque-anfiteatro enmarcado por una acertada selección de especies vegetales.

Predominan la sencillez y sobriedad general de diseño, y si bien en lo externo se evidencian referencias a los códigos de la arquitectura de F.Ll. Wright, es particularmente señalable el tratamiento de la Sala del Consejo, el que al igual que algunos aspectos del Acceso, alude sutilmente a ciertos interiores de Adolf Loos.

En las fachadas, fuertes elementos horizontales -el basamento (interrumpido sólo por la escalinata de acceso) y la cornisa superior- contienen una sucesión de elementos verticales -contundentes pilares alternados con paños vidriados- generando así un delicado equilibrio. El acceso, completamente transparente, está enmarcado por dos contundentes elementos macizos: un gran plano vertical continuo —correspondiente al salón de actos y al gran hall— y la caja principal de escaleras.

En el edificio original, las esquinas presentaban una jerarquización señalada por su mayor altura. Esta característica se mantiene sobre Bulevar Artigas, pero ha sido alterada por el agregado de una planta sobre el sector sur, la que a pesar de continuar con los lineamientos compositivos generales, al mantener la cornisa original de coronamiento —transformada en cornisa intermedia—, distorsiona el equilibrio y la lógica del planteo inicial.

Arq. Andrés Mazzini

[Tomado de <http://www.fadu.edu.uy/institucion/sedes/>]